

**DOCUMENTO N° 2 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC004-2025**

OBJETO: "SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS ESTABLECIDAS POR CADA UNA DE LAS FACULTADES Y DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

**PRIMER OBSERVANTE**

Johanna Herrera, mediante correo electrónico remitido el día 12 de marzo de 2025 a las 15:25., formula la siguiente observación:

**OBSERVACION N° 1**

De manera atenta y respetuosa, solicito a la entidad aclarar el modelo de los vehículos a considerar como habilitados dentro de la propuesta. Agradezco su pronta respuesta para proceder conforme a los lineamientos establecidos.

**RESPUESTA**

*En el proceso de invitación pública, no se estableció un modelo específico de vehículo, por lo que no puede exigirse una característica no prevista en los términos del proceso, conforme a los principios de transparencia, igualdad y planeación de la contratación estatal. No obstante, los vehículos deben encontrarse en óptimas condiciones para la prestación del servicio, garantizando su adecuado funcionamiento, seguridad y cumplimiento de la normativa vigente en materia de tránsito y transporte.*

Montería, 14 de marzo de 2025

**Original firmado**

**JOSEFINA ERASO CARRASCAL**  
Jefe Oficina de Contratación